

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial inste a la Dirección Nacional de Vialidad, a fin de que proceda a la urgente realización de obras de reparación de la cinta asfáltica y mantenimiento de banquetas de la Ruta Nacional N° 12, en el tramo comprendido entre el cruce con la Ruta Nacional 168 (Acceso Norte de la ciudad de Paraná) y Paso Telégrafo (Km. 647) departamento La Paz y, se realicen los estudios necesarios para la construcción de terceras trochas de pavimento, en los lugares del tramo mencionado en los que el trazado represente un riesgo para la seguridad vial.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 10 de marzo de 2022.

Lic. María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores

Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA